

**Fundación Instituto Mayor Campesino**  
**Asamblea de Fundadores del IMCA**  
**Acta No. 12**

Siendo las 5:20 de la tarde del lunes 14 de marzo de 2016, previa convocatoria de fecha, 25 de febrero de 2016, enviada por el Padre Carlos Eduardo Correa, S.J., Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia, se reunieron en la sede del IMCA, en la ciudad de Guadalajara de Buga, los siguientes miembros fundadores de la Fundación Instituto Mayor Campesino, para celebrar la reunión ordinaria de la Asamblea de Fundadores.

Los miembros fundadores asistentes: Padre Luis Javier Sarralde S.J., en representación del Padre Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia; el señor Santiago Durán Castro; la señora Sandra Gallego Carmona, en representación de Grasas S.A.; el señor Isaac Soto Rengifo, en representación de la señora Teresa Vergara de Soto; el señor Carlos Hernando Molina Durán, en representación del señor Álvaro Durán Castro; el señor Javier Cabal Cabal, en representación de El Rosario Ltda., y de la señora María Teresa Cabal de Pinzón; y el señor Fernando Forero Serna, en representación del Ingenio Pichichí S.A.

Asistió también el señor Luís Enrique Ochoa López, Administrador General del IMCA.

El Padre Luis Javier Sarralde S.J., da la bienvenida e informa a los presentes que el motivo de la reunión obedece a que es necesario elegir los representantes de los Fundadores al Consejo Directivo del IMCA para el nuevo período, y para ello propone el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Elección de dos representantes principales y dos suplentes de los Fundadores para que los representen en el Consejo Directivo de la Fundación Instituto Mayor Campesino.
5. Varios.
6. Designación de una comisión para la aprobación del acta de la reunión.

Cumplido lo anterior se procede a desarrollar el orden del día.

**1. Verificación del quórum**

Se informa que están presentes y representados ocho de los nueve fundadores, y por tanto, hay quórum para deliberar y decidir.

**2. Elección de Presidente y Secretario de la reunión**

Los miembros reunidos en la asamblea proponen que la reunión sea presidida por el Padre Luis Javier Sarralde S.J., y se propone al señor Luis Enrique Ochoa López servir de secretario de la misma. Los asistentes aprueban estas designaciones.



### **3. Elección de dos representantes principales y dos suplentes de los Fundadores para que los representen en el Consejo Directivo de la Fundación Instituto Mayor Campesino**

El Presidente de la Asamblea explica que al final del mes de marzo vence el período de dos años del actual Consejo Directivo de la Fundación, y debe procederse a elegir a los miembros del Consejo que no lo son por derecho propio, sino por elección. Por esto, esta Asamblea debe elegir a dos principales y dos suplentes, para que formen parte de dicho Consejo en nombre de los fundadores, y en consecuencia abre las postulaciones para estos dos renglones de principales y suplentes.

El Señor Javier Cabal expresa que el Dr. Andrés Rebolledo Cobo, Gerente del Ingenio Pichichi, ha manifestado su interés de continuar participando como miembro del Consejo Directivo del IMCA y propone que los dos renglones sean ocupados por las personas que han manifestado su interés de continuar participando en dicho Consejo, solicita además, se estudie la posibilidad de modificar las fechas de reunión en días lunes, dado que en esos días tiene reuniones de Asocaña. Sobre la propuesta, algunos miembros del Consejo solicitan realizar una alternancia entre los actuales miembros principales y suplentes.

Con base en lo anterior, el señor Fernando Forero, propone la siguiente lista para la conformación de los representantes al Consejo Directivo.

#### Principales

Javier Cabal Cabal  
Santiago Durán Castro

#### Suplentes

Andrés Rebolledo Cobo  
Carlos Hernando Molina Durán

Después de preguntar si habría otras postulaciones, y de no presentarse ninguna otra, el Presidente de la Asamblea somete a consideración de los asistentes los nombres de las personas enunciadas, para que formen parte del Consejo Directivo de la Fundación para el período 2016-2018.

Por unanimidad los ocho miembros fundadores asistentes aprueban la lista propuesta, siendo el 100% de los votos representados en la Asamblea.

El Presidente de la Asamblea declara que de acuerdo a los resultados de la elección, han sido elegidas las personas propuestas como miembros del Consejo Directivo para el período estatutario 1 abril de 2016 a 31 de marzo de 2018, y deja constancia de que esta elección se ha hecho con el voto favorable de ocho de los nueve miembros fundadores que tiene la Fundación.

### **5. Varios**

El señor Isaac Soto Rengifo manifiesta que sería interesante que en la Asamblea se presentará los estados financieros de la institución y conocer cuál es la labor que actualmente desarrolla el Instituto mayo campesino.

La señora Sandra Gallego, se suma a la propuesta y expresa que sería interesante, conocer lo que hace la institución, dado que en su caso y en el de otras personas de de la empresa Grasas S.A., desconocen lo que hace el IMCA, siendo parte de los Fundadores de la Institución.

A las peticiones anteriores se aclara que por tema Estatutario, en esta fecha la Asamblea de Fundadores se reúne previa convocatoria del Padre Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia, para designar a sus dos representantes principales y suplentes para que los representen en el Consejo Directivo. Por este motivo el propósito central de la reunión es elegir sus representantes.

En ese horizonte, los miembros de la Asamblea proponen que aprovechando la visita del P. Provincial al IMCA el 20 de junio de este año, se realice una presentación sobre la labor social que hace la obra y se invite a un encuentro, donde se pueda invitar principalmente a los Fundadores y a sus representantes, de manera que se pueda buscar un acercamiento entre los Fundadores y el P. Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia, como también para invitar a hijos y familiares de los Fundadores, de manera que se involucren y conozcan lo que hace el IMCA.

El P. Luis Javier Sarralde S.J., acoge la propuesta de los miembros fundadores para realizar un encuentro con los miembros fundadores y sus familiares en el mes de junio con la presencia del P. Provincial y solicita a la administración del IMCA incluir y preparar la actividad dentro de la agenda prevista.

#### **6. Designación de una comisión para la aprobación del acta de la reunión.**

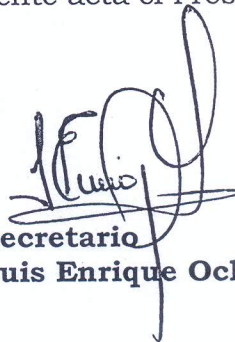
Previa la presentación de la propuesta respectiva, la Asamblea delega la revisión y aprobación de la presente acta en la comisión conformada por el señor Isaac Soto Rengifo y la señora Sandra Gallego Carmona.

Siendo las 6:20 de la tarde, no habiendo más que tratar se levanta la sesión.

En constancia de todo lo tratado firman la presente acta el Presidente y el Secretario de la sesión.



**Presidente**  
**P. Luis Javier Sarralde S.J.**



**Secretario**  
**Luis Enrique Ochoa López**